

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO
2020-2024



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 193/2024
(08 de Enero del 2024)

Acta de la Sesión Ordinaria número Ciento Noventa y Tres / Dos Mil Veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oca en la sala de sesiones del 3er piso de la Palaco Municipal, al ser las Dieciocho horas exactas, del día Ocho de Enero del Dos Mil Veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Licenciada Gabriela Bolaños Gamboa, Presidenta del Concejo Municipal; Master Jorge Antonio Mora Portuguez, Vicepresidente del Concejo Municipal; Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez; Señora Magali Acuña Segura; Señora Carolina Monge Castilla; Señor Daniel Rojas Madrigal y el Doctor Andrés Vesalio Guzmán Gómez.-

AUSENTES: No se registran.-

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Ana Felicia Leitón Rojas; Señor Mauricio Zeledón Leal; Señor Julio Andrés Telles Madrigal; Señor Gustavo Campos Alfaro; Señor Randall Alberto Sancho Ávila; Señor Jorge Gerardo Rodríguez Vindas y la Señora Adela Barrantes Elizondo.-

AUSENTES: No se registran.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Señor Jorge Luis Espinoza Camacho, por el Distrito Primero – San Pedro
Señor Danilo Rodríguez Arias, por el Distrito Segundo – Sabanilla. –
Señora Hilda María Picado Segura, por el Distrito Tercero – Mercedes. –
Señor Jeison Salazar López, por el Distrito Cuarto – San Rafael. -

AUSENTES: No se registran.-

SÍNDICOS SUPLENTE:

Señora María José Lara Cordero, por el Distrito Primero – San Pedro.-

AUSENTE: Señora María Cristina Pacheco Chaves, por el Distrito Segundo – Sabanilla. –

FUNCIONARIOS:

Señor Marcel Soler Rubio, Alcalde Municipal: Licenciado Giovanny Varela Dijeres, Asesor Legal del Concejo y el suscrito Secretario del Concejo Municipal a.i., Lic. Douglas Alberto Sojo Picón.-

AUSENTES: Nos se registran.-

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DÍA
PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° 193/2024
DEL DÍA LUNES 08 DE ENERO DEL 2024, DE LAS 6.00 PM A LAS 9.30 PM**

CAPITULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –

CAPITULO II. ACTAS. –

- Acta Sesión Ordinaria 191-2023
- Acta Sesión Ordinaria 192-2024

CAPITULO III. AUDIENCIAS. – No hay audiencias otorgadas.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA

Correspondencia que se sugiere TRASLADAR

- No hay asuntos para trasladar.-

Correspondencia que se sugiere TOMAR NOTA

- No hay asuntos de tomar nota.-

Correspondencia que se sugiere TRAMITAR

- Con fecha 04 de enero, 2024, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, envía invitación para la capacitación sobre **“La Ley General de Contratación Pública Ley 9986, con énfasis en el Reglamento de NO. 43808”**, la cual consta de 5 módulos, 30 horas en total, la cual se realizada del 11 de enero al 8 de febrero.-

CAPITULO V. DICTAMENES Y MOCIONES

- 3 mociones Regidor Propietario, señor Jorge Mora Portuguez.-

CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

- No hay asuntos presentados.-

CAPITULO VII. CONTROL POLITICO. –

- REGIDORES/AS PROPIETARIOS/AS: -Gabriela Bolaños Gamboa -Jorge Mora Portuguéz -Marta Corrales Sánchez -Randall Sancho

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA - PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Al respecto manifiestan:

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Solicito una alteración al orden del día con el fin de:

- .- Incluir en el capítulo de "Atención de Público", minuto de silencio por el señor Antolín Fernández Arias, padre de la compañera Mónica Fernández López, funcionaria del Departamento de Gestión Documental e información.-
- .- En el capítulo de "Control Político", la participación del Regidor Suplente, señor Randall Sancho Ávila.-.-

UNA VEZ CONOCIDA LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISION UNANIME.-
 AL NO PRESENTARSE OTRA MODIFICACION AL ORDEN DEL DIA, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO POR DECISION UNANIME.-

******* CAPITULO ACTAS *******

ARTICULO 1.-Presentación y eventual aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 191-2023, y 192-2024.-

Se procede con la presentación y eventual aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 152-2023. Al respecto se hace constar:

ACTA SESION ORDINARIA Nro. 191-2023.-

APROBADA por DECISION UNANIME.-

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 192-2024.-

APROBADA por DECISIÓN UNÁNIME.-

******* CAPITULO AUDIENCIAS *******

ARTICULO 2.- Minuto de silencio en memoria del señor Antolin Fernández Arias, padre la compañera funcionaria Mónica Fernández López.-

El Concejo Municipal de Montes de Oca, a instancias de la totalidad de sus miembros, le ha brindado al SEÑOR ANTOLIN FERNANDEZ ARIAS, PADRE DE LA COMPAÑERA MONICA FERNÁNDEZ LOPEZ, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN, un sentido minuto de silencio como evocación a su grata memoria, rogando al Todopoderoso paz a sus restos, así como resignación y esperanza a sus familiares por tan lamentable e insustituible pérdida. -

******* CAPITULO CORRESPONDENCIA *******

ARTÍCULO 3.- Correspondencia que se sugiere Tramitar.-

3.1.- CON FECHA 04 DE ENERO, 2024, EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL, ENVÍA INVITACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE “LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA LEY 9986, CON ÉNFASIS EN EL REGLAMENTO DE NO. 43808”, LA CUAL CONSTA DE 5 MÓDULOS, 30 HORAS EN TOTAL, LA CUAL SE REALIZADA DEL 11 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO.-

“El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, tiene el agrado de reiterar la invitación a su Gobierno Local a participar de la capacitación sobre “La Ley General de Contratación Pública Ley 9986, con énfasis en el Reglamento de NO. 43808”, cuyo objetivo es, analizar el contenido relevante de la Ley 9986 Ley General de Contratación Pública N.º 9986 y el Reglamento a la Ley General de Contratación Pública DE43808-H, con énfasis en el reglamento, mediante procesos de gestión individual del conocimiento y el desarrollo de experiencias de aprendizaje colaborativo, para el fortalecimiento de la gestión municipal en el ámbito de las compras públicas. Para mayor información, se adjunta el programa del curso. El curso está dirigido a autoridades municipales: alcaldías, vicealcaldías, intendencias, viceintendencias, regidurías y sindicaturas, así como al personal administrativo y técnico en puestos relacionados con procedimientos de contratación, compras y proveeduría, con conocimiento y experiencia en materia de contratación pública. Este programa de capacitación consta de 5 módulos con una duración total de 30 horas de capacitación (5 sesiones sincrónicas de 4 horas por semana más 2.5 horas de trabajo asincrónico semanal en la plataforma Moodle del IFAM). Su Gobierno Local ha sido designado a participar en el Grupo 07, mismo que tendrá el siguiente horario

Horario sesiones sincrónicas	
Fecha	Horario
Jueves 11 de enero	De 8:00 am a 12:00 pm
Jueves 18 de enero	De 8:00 am a 12:00 pm
Jueves 25 de enero	De 8:00 am a 12:00 pm
Jueves 1 de febrero	De 8:00 am a 12:00 pm
Jueves 8 de febrero	De 8:00 am a 12:00 pm

*Para las sesiones asincrónicas el horario es a escogencia del participante, debe completar 2.5 horas semanales. Aún contamos con espacios disponibles, por lo cual le agradecemos inscribir el personal con el

perfil técnico supra mencionado, quienes deberán firmar un contrato de asignación de beca con el IFAM de forma previa al inicio del curso. Hacemos la salvedad de que en el caso de designar personas para cursar la actividad de capacitación una vez que haya iniciado la misma, podrá integrarse máximo a la sesión 2 (**jueves 18 de enero**), comprometiéndose a nivelar sus conocimientos de la sesión 1 por medio de las grabaciones y el material disponible en el entorno virtual. Para formalizar su matrícula le agradecemos completar la información requerida en el siguiente enlace de inscripción: <https://forms.office.com/r/Upu7RurgXP> Ante cualquier duda o consulta, le invitamos a remitirlas al correo electrónico capacitacion@ifam.go.cr ".-

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL: Quienes quieran inscribirse al curso, pueden coordinar con don Douglas él envió del link de suscripción.-

***** **CAPITULO CONTROL POLÍTICO** *****

REGIDORES/AS PROPIETARIOS/AS:

ARTÍCULO 4.- Asuntos de la Regidora Propietaria, Gabriela Bolaños Gamboa.-

4.1. MENSAJE POR LAS ELECCIONES MUNICIPALES.-

Hacer un llamado y recordarles que estamos a tres semanas de una fiesta electoral, que lo veamos como tal, y que como vecinos respetemos los valores y principios de cada uno, que no aprenda la gente joven las mañas de lo que ya habíamos erradicado del Cantón, hay cosas y actos que no son ilegales, pero son inmorales y poco éticos, que si aquí hay un denominador en común, es el amor por Montes de Oca, que es lo que nos tiene que acompañar a todos, muchos de los aquí vamos en diferentes papeletas, por lo que el irrespeto no cabe, a los jóvenes, no aprendan las cosas malas y feas por el bien del Cantón.-

ARTÍCULO 5.- Asuntos del Regidor Propietario, Jorge Mora Portuguez.-

5.1. SOBRE DAÑO DE SERVICIOS SANITARIOS Y FALTA DE AGUA POTABLE EN EL PARQUE DEL ESTE.-

Al Alcalde, a mí me gusta mucho ir al Parque del Este, ayer fui y me lleve una mala sorpresa el ver en el mal estado en que se encuentran los sanitarios públicos del parque, yo iba a traer una moción para que se nos de cuentas por parte de la administradora, ningún servicio sanitario sirve, los lavatorios sin llaves, destruidos, y no había agua en el Parque, algo muy grave con la cantidad de gente que estaba en el lugar, no puede ser que se den estas situaciones, para que se tome nota y se dé una solución rápida a dicha problemática, esto no tiene que ver nada con la campaña, es solo por el bien del parque y los usuarios, me refiero a los baños de la parte de arriba.-

ARTÍCULO 6.- Asuntos de la Regidora Propietaria, Marta Corrales Sánchez.-

6.1. SOBRE HORARIO DE LAS REUNIONES DE COMISIONES.-

Este jueves, como estamos empezando, como arrancamos con el horario de las Comisiones.-

LICDA. GABRIELA: Iniciamos igual, el tema de que la Comisión de Hacienda y Presupuesto se reúna este Jueves 11, es por el tema de la nota de la Contraloría General de la República con relación al Presupuesto Ordinario 2024.-

6.2. SOBRE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.-

Sobre la Sesión Extraordinaria de los proyectos, solicitarle al Alcalde que vengan todos los proyectos tal cual se solicitó, que no quede nada pendiente para tener un panorama real del estado en que se encuentran.-

ARTÍCULO 7.- Asuntos del Regidor Suplente, señor Randall Sancho Ávila.-

7.1. SOBRE RESPUESTA ADMINISTRATIVA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. ASUNTO: PRESUPUESTO ORDINARIO 2024.-

Al Alcalde, sobre el tema de la respuesta a la Contraloría por el asunto del Presupuesto Ordinario 2024, si es posible que la documentación se traslade a la Comisión de Hacienda y Presupuesto como insumo para la reunión del día jueves.-

MARCEL SOLER RUBIO, ALCALDE MUNICIPAL: Apenas esté listo, se les estará remitiendo la información correspondiente.-

7.2. SOBRE PROYECTOS PENDIENTES.-

Con relación a los proyectos, sé que hay proyectos que quedaron en firme desde el año pasado, pero no se han ejecutado a este momento, entonces para conocer el detalle de estos proyectos que indican recibido no conforme, para que se incorporen en el informe, lo digo por un proyecto de las aulas de la Escuela Monterrey, que todavía no tiene la orden de inicio, también otro en el parque La Españolita, la obra no se ha entregado y el parque está cerrado, no obstante que las obras ya concluyeron.-

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DICINUEVE MINUTOS, TERMINA LA SESIÓN.-

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA
Presidenta del Concejo Municipal

LIC. DOUGLAS ALBERTO SOJO PICON
Secretario del Concejo Municipal a.i.